

ACTA SESIÓN 27/07/2018

Reunidos Presidenta, Secretario y Vocales titulares.

Lugar: Complejo Deportivo La Pechina. Sala de Juntas.

Acuerdos:

1. Elaboración del segundo ejercicio de la oposición de técnico jurídico, consistente en el desarrollo por escrito de dos temas extraídos al azar de entre los que componen el Anexo I de las bases de la convocatoria (uno del Bloque A materias comunes y uno del Bloque B materias específicas).
2. Llamamiento de las personas aspirantes a las 9:00 h.

3. Relación de aspirantes presentados:

	APELLIDOS		NOMBRE	D.N.I.
1	GONZALVO	CLAVER	JUAN	****909Y
2	RODRÍGUEZ	ORTÍZ	CÉSAR MIGUEL	****758R
3	SAPIÑA	FERRER	MARTA	****424C

4. Para extraer al azar los temas respecto a los que desarrollar el ejercicio, de entre los que forman parte de la convocatoria, se introducen en una bolsa de tejido opaco las bolas correspondientes a los temas 70 a 90, ambos inclusive, previamente comprobada la numeración de todo el temario por los aspirantes, para seleccionar el tema correspondiente a las materias específicas. Uno de los aspirantes extrae una bola al azar, correspondiendo la misma al **tema 75: "La Fundación Deportiva Municipal de Valencia I. Naturaleza y régimen jurídico. Fines. Régimen Económico."**
Seguidamente, retiradas las bolas de los números correspondientes a las materias específicas, se introducen los números 1 a 69, ambos inclusive, para seleccionar el tema de la parte de materias comunes, extrayéndose por otro aspirante el **tema 59: "El registro de documentos y las oficinas de atención en materia de registros de la Ley 39/2015. La utilización de medios telemáticos."**
5. Se explica a los aspirantes que cuentan con tres horas para la realización del ejercicio y que la puntuación, tal y como indican las bases de la convocatoria, será de 0 a 15 puntos, resultando eliminados/as los/ las aspirantes que no alcancen un mínimo de 7,5 puntos.
Además se les indica, de acuerdo con lo que se especificó en la convocatoria de este segundo ejercicio, que las personas aspirantes procederán a la lectura del ejercicio en presencia del Tribunal, después de su finalización.
6. Comienzo del ejercicio a las 9:16 h. finalización a las 12:16 h.. Al término del ejercicio se recogen los mismos y se introducen en sobres cerrados.
7. A las 12:30 h. da comienzo la lectura de los ejercicios por parte de los tres aspirantes por orden alfabético, concluyendo la misma a las 13:30 h.

8. El Tribunal decide reunirse a continuación para la puntuación de los ejercicios. Las calificaciones que corresponden a las personas aspirantes son:

	APELLIDOS		NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN
1	GONZALVO	CLAVER	JUAN	****909Y	7,50
2	RODRÍGUEZ	ORTÍZ	CÉSAR MIGUEL	****758R	8,25
3	SAPIÑA	FERRER	MARTA	****424C	13,50

9. A la vista de las puntuaciones, han superado el segundo ejercicio de la plaza de técnico jurídico en la Fundación Deportiva Municipal los tres aspirantes.
10. El Tribunal decide fijar como fecha para el tercer ejercicio el día 6 de septiembre de 2018, a las 12:00 h. en la Sala de Juntas situada en el segundo piso de las dependencias administrativas del Organismo Autónomo de la Fundación Deportiva Municipal, del Complejo Deportivo de la Pechina, convocando a las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio. A tal efecto, procede indicar que para la realización de la prueba los aspirantes podrán consultar cuantos textos legales estimen oportunos, de los que deberán venir provistos en soporte papel.

Y para que así conste, se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

El Secretario,

La Presidenta

Manuel Latorre

M^a Teresa Mínguez

Vocales titulares:

Amparo Genovés

Alicia Torres

Francisco Espinosa

